

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente al **Servicio de Expedición, Reservación, Venta y Entrega de Boletos de Aviación Nacionales e Internacionales, partidas 1, 2 y 3 desiertas de la licitación #29095001-008-13**, solicitado por la Dirección General de Servicios Administrativos, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos de la Institución.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 12 de diciembre de 2013 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Derivado del proceso licitatorio #29095001-008-13 declarado desierto por presentarse proposiciones insolventes para la Institución, basándose en el Artículo 41, Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación a la propuesta técnica y económica de las empresas que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a la empresa **ALDILA, S.A. DE C.V.**, cubriendo el pago por expedición de boletos la cantidad de \$150.00 PESOS más I.V.A. (Servicios de cambio en horario y fechas, nombre de titular, reembolsos y boletos beneficio sin costo), y por los siguientes totales mínimos y máximos:

PARTIDA 1	Boletos con destino frecuente directo redondo "Cd. Juárez, Cd. de México, Cd. Juárez"	Máximo anual de 3000 boletos redondos y un mínimo de 500 boletos redondos
PARTIDA 2	Destinos nacionales en vuelos redondos excepto "Cd. Juárez, Cd. de México, Cd. Juárez"	Presupuesto máximo anual de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) y un presupuesto mínimo de \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)
PARTIDA 3	Destinos Internacionales	Presupuesto máximo anual de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) y un presupuesto mínimo de \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

**MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTE**

**MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
SECRETARIA**

**MTRA. CLAUDIA IVONNE CABRIALES DUARTE
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gomez Martinez
VOCAL**

**MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. René Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL**

**MTRO. FRANCO ABDUL ORONOZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL**

**MTRO. HECTOR JUÁREZ RAMOS
Responsable Técnico**